

31 M



157265

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CENSA A-61
F

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España a favor de D. José Antonio CALVO GARCIA, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Coso, 77-7^o - - - - -

p o r

"PROTESIS PARA PODOLOGIA"

Se solicita la protección jurídica que al vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial preceptúa, para un nuevo tipo y único de protección para distintas prótesis de podología, cuyas características y singular novedad con relación a cuanto se ha practicado



en la materia hasta el momento presente, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva que, por veinte años reconoce el cuerpo legal.

10 En efecto, el presente aposito o protesis, es indispensable para la protección de heridas y roces de las partes afectadas o delicadas, esta construido con un material esponjoso de foam, espuma de poliuretano o poliester, recubierto interiormente de una manga de hilo o gasa que a su vez puede ser esteril
15 o no según las necesidades.

Con el rollo confeccionado se pueden hacer innumerables formas de protección sobre todo para los dedos de las manos y aun mas para los dedos de los pies para cuya finalidad se ha experimentado y que garantiza la protección de golpes y roces en la parte afectada.
20 Puede ser aplicado directamente o recubriendo los apositos medicamentosos o no.

En podologia es indispensable para la protección de callos extirpados, durezas, rozaduras, ampollas, etc., evitando la irritación o infección, siendo aplicable a todos los dedos, planta y dorso del pie.
25

Por su alto poder permeable, permite la transpiración de la zona protegida evitando la maceración como en otros apositos o protecciones, considerándose eficaz y de utilidad necesaria.
30

En la hoja de dibujos se acompaña algunos casos de aplicación a fin de aclarar en lo posible la redacción de esta memoria descriptiva, se presenta a título de ejemplo y, por consiguiente, sin caracter limitativo alguno.
35



N O T A

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "PROTESIS PARA PODOLOGIA" que se caracteriza esencialmente por estar construido por un tubo de gasa o hilo recubierto exteriormente por foam-poliéster y goma-espuma, (según los casos) en ser un tubo de dimensiones y grosor variable para poder ser aplicado en distintas posiciones adaptándose a cada caso.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España

p o r

"PROTESIS PARA PODOLOGIA"

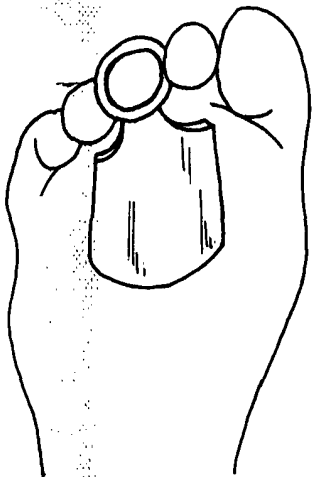
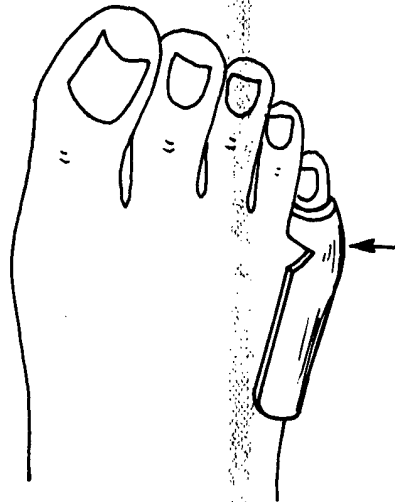
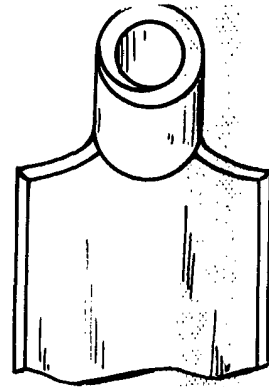
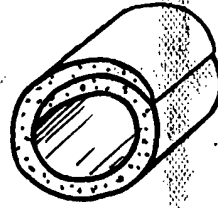
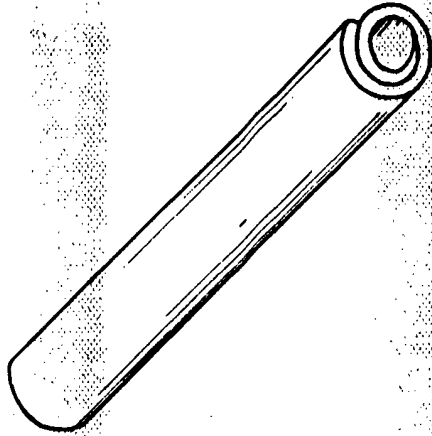
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid,

31 MAR. 1970

P.A.

PEDRO FELIU MAÑA
P. P.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 ABR. 1978

P.A.
PEDRO FELIX MARRA
P. R.